

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CULTURA

**16458** Orden CUL/2810/2011, de 10 de octubre, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Narrativa, correspondiente a 2011.

Por Orden CUL/908/2011, de 6 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), se convocó el Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Narrativa correspondiente a 2011, siendo desarrollada posteriormente la normativa que regula su concesión mediante Resolución de 23 de mayo de 2011 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo).

En ambas disposiciones se establece que los miembros del jurado serán designados por Orden de la Ministra de Cultura, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 1132/2008 de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Narrativa correspondiente a 2011, serán los siguientes:

Presidente: Don Rogelio Blanco Martínez, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Vicepresidenta: Doña Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

1. Propuestos por las entidades correspondientes:

D. Luis Goytisolo Gay, por la Real Academia Española.

Doña Olivia Rodríguez González, por la Real Academia Gallega.

Doña María José Olaziregi Alustiza, por la Real Academia de la Lengua Vasca.

Doña Llüisa Julià Capdevila, por el Instituto de Estudios Catalanes.

Doña Lourdes Royano Gutiérrez, por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

Don Ramón Irigoyen Larrea, por la Asociación Colegial de Escritores (ACE).

Don Enrique Turpin Avilés, por la Asociación Española de Críticos Literarios.

Doña María Luisa Ciriza Coscolín, por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE).

Doña Cristina Grande Marcellán, por la Ministra de Cultura.

2. Los dos últimos autores galardonados:

Edición 2009:

Don Kirmen Uribe Urbieta.

Edición 2010:

Don Javier Cercas Mena.

Secretaria: Doña Alicia García Molina, Jefe del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 10 de octubre de 2011.–La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.